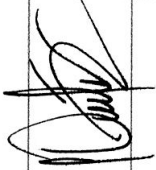


		DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		 ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD					
JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LUZ MARINA POLO ZAPATA /			
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ☒ ACTA PARCIAL # 01 ☐ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐			
		OTRA: _____			
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO					
ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME					
PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:					
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO					
ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME					
PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
EVIDENCIAS FÍSICAS O MAGNÉTICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)					
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBE INCLUIR COPIA DEL PAJ, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI COPIA DEL OTRO SI.					
RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD					
NÚMERO DE CONTRATO: 1701-25 ☒					
CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:					
☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN ☐					
OTRO: _____					
FIRMA DEL SUPERVISOR					
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:					

Banco de Bogotá



Nit. 950.002.964.4
Calle 38 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LUZ MARINA POLO ZAPATA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 21.931.043 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 013281423, abierta/o desde el 28/4/2025.

Se expide en Bogotá el día 3 del mes de Julio del año 2025

Firma Autorizada

CUENTA DE COBRO PARCIAL N°. 01

Contrato No.1701-25

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

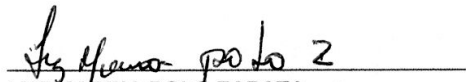
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

LUZ MARINA POLO ZAPATA
C.C. No.21.931.043 de Puerto Berrio, Antioquia

LA SUMA DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 1701-25
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE SE DESARROLLEN DESDE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	06 de Junio de 2025 05 de Julio de 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DE BOGOTA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	013281423	

Atentamente,



LUZ MARINA POLO ZAPATA

C.C.21.931.043 de Puerto Berrio (Antioquia)

Dirección: Barrio, 20 de enero, No 19_93 IV etapa

Correo Electrónico: jurocajo2260@hotmail.com

Teléfono: 3118592782 / 3118759338



Dirección de Servicios Administrativos

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°. 1701-25.

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	LUZ MARINA POLO ZAPATA
IDENTIFICACIÓN:	21.931.043 de Puerto Berrio, Antioquia
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE SE DESARROLLEN DESDE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000 M/CTE)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACIÓN:	DOS (2) MESES
SUPERVISOR:	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	JUNIO 06 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	AGOSTO 05 DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA** – Director de Servicios Administrativos, en calidad de supervisor; y **LUZ MARINA POLO ZAPATA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **06 de junio de 2025 hasta el 05 de Julio de 2025** con las actividades descritas en el contrato N°. **1701-25**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNETICO
1.Brindar apoyo en el control y organización de las compras y pedidos en el almacén municipal desde la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	En el periodo del 06 de junio del 2025 al 05 de julio del 2025, no se realizaron actividades para el alcance No.1	N/A



2.Brindar apoyo a la gestión documental sobre todos los procesos que se generen desde la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	En el desarrollo de este alcance, la contratista desarrolló las siguientes acciones 2.1 El día 20 de junio del 2025: Se brindo apoyo en los procesos documentales en el Almacén Municipal de la Dirección de Servicios Administrativos en las Granjas, como organización de expedientes, organización cronológica de facturación de proveedores, organización de cajas documentales en sus respectivas estantes y digitalización de inventarios.	Se adjunta en C.D. las evidencias de las actividades ejecutadas
3.Las demás inherentes y relacionadas al objeto contractual que se requieran para la debida ejecución de la actividad encomendada y que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En el desarrollo de este alcance, la contratista desarrolló las siguientes acciones 3.1.El día 11 de Junio del 2025; Se brindó acompañamiento a una reunión con el equipo de trabajo, en el Almacén Municipal de la Dirección de servicios administrativos de las Granjas, para realizar seguimiento a las labores ejecutadas y realizar nuevas estrategias para el cumplimiento de la realización de inventarios en las diferentes Secretaría, bodegas y lugares que están en dominios de la Alcaldía Distrital 3.2. El día 13 de Junio del 2025; Se brindo apoyo en el levantamiento de inventarios de los bienes muebles ubicado en el mercado pesquero, con detalle en la observación del estado de los muebles y registro del numero del cubículo o puesto de trabajo donde se ubica el bien mueble inventariado. 3.3 El día 17 de Junio del 2025; Se brindo apoyo en la verificación de inventarios de los bienes muebles ubicado en la Secretaría de las mujeres y la inclusión social, ubicado en el barrio la Libertad, se realizó el inventario con observación del estado de los muebles registrado en el inventario inicial 3.4 El día 18 de Junio del 2025; Se brindo apoyo en la verificación de inventarios de los bienes muebles, repuestos y herramientas ubicado en la Bodega del Barrio Palmira. Se realizó el inventario con observación del estado de los muebles y herramientas registrado en el inventario inicial. 3.5 Periodo del 23 al 27 de junio del 2025; Se brindó apoyo en orden y limpieza en el Almacén Municipal de la Dirección de servicios administrativos de las Granjas, en ordenamiento de los insumos, elementos de aseo y cafetería como demás productos existentes, asignándole un lugar en cada estante, o un espacio dentro del Almacén.	Se adjunta en C.D. las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que, sobre valor y forma de pago, la Cláusula Octava del Anexo de Condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000 M/CTE)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **DOS (2) Pagos** contenidos en: A) UN (1) acta parcial equivalente a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$4.400.000	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$2.200.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$2.200.000
SUMAS IGUALES	\$4.400.000	\$4.400.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Junio de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

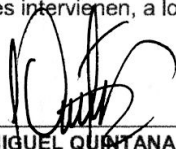
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4610457661			
Periodo cotizado	De	Junio 6 de 2025	
	Hasta	Junio 30 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$189.800	\$0,00	\$189.800
Salud	\$148.300	\$0,00	\$148.300
ARL	\$6.200	\$0,00	\$6.200
Totales	\$344.300	\$0,00	\$344.300

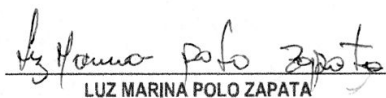
5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **Acta Parcial No. 01**.

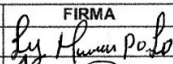
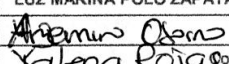
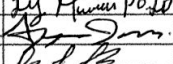
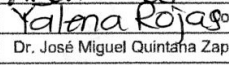
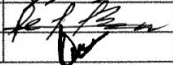
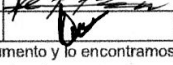


6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Parcial de Cumplimiento e Informe de Actividades N°. 01** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **LUZ MARINA POLO ZAPATA**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **11 JUL 2025**


JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Director de Servicios Administrativos
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja


LUZ MARINA POLO ZAPATA
Contratista

ACCIÓN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	LUZ MARINA POLO ZAPATA-Contratista		JULIO de 2025
Revisó	 Abg. Ext. - DSA		JULIO de 2025
Revisó	 Contador Ext. - DSA		JULIO de 2025
Aprobó	Dr. José Miguel Quintana Zapata – Director SA		JULIO de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

INSTRUCCION ASERIE O RACION SOCIAL: CIUDADANOS PRO. DIRECCION: DISTRITO: TIPO IMPUESTO: FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, BEM. E RIF (REFORMA TRIBUTARIA)		DATOS GENERALES DEL APORTANTE CESSULA DE GRUPO/AREA: NOMBRE DE IDENTIFICACION: BARRANQUENUELA DEPARTAMENTO: CUI 45.16.78 TELEFONO: DISTRITO DE LA CIUDAD DE BARRANQUENUELA DEPARTAMENTO: TRANSACCIONANTE: PRIVADO ACTIVIDAD ECONOMICA: ACTIVIDADES REGULADORAS Y SERVICIOS DE ASISTENCIA		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NOMBRE DE PLANILLA: LUZ MARIA POLO ZAPATA SANTANDER DADA EN MON. MES JUNIO AÑO 2020 PERIODO COTIZACION SALUD: 222222 TIPO AUTOGRAFIACION: 20200627 NUMERO AUTOGRAFIACION: 596119880		INDEPENDIENTES JUNIO AÑO MES JUNIO AÑO 2020 596119880	
---	--	---	--	---	--	--	--

[illegible]

TOTAL APORTE A SALUD													
ADMINISTRACION		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNAL		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	FAMILIA	VALOR	LICUACION	VALOR ALIENES	COTIZACIÓN	VALOR ALIENES	MORA	DESCUENTO
EP-207	ESPÓSITA LEIVA ESP	1		\$ 0			\$ 0	\$ 148,326	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
													\$ 148,326
TOTAL:													\$ 148,326

ALUMNOS INACTIVOS		TOTAL MONTES A RIESGO PROFESIONALES				TOTAL	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTOCERTIFICACIÓN	NÚMERO OTROS RIESGOS	VALOR	PAJUELA	LIQUIDACIÓN DETERMINACIÓN	VALOR PAGADO
1-29	1-29-POSITIVA CAMPANA DE 1990 DOS S.A.	1	19	8.220	8.220	8.220	8.220
TOTAL		1	19	8.220	8.220	8.220	8.220

[illegible]

TOTAL PAGADO:		\$ 344.300
----------------------	--	-------------------